Ciudad del Este, 02 diciembre del 2021

DECLARACIÓN JURADA

La Abog. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al **Llamado Licitación Por Concurso de Ofertas "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" ID Nº 393.857** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, ya que los servicios mencionados más arriba ya fueron iniciadas, y por ende poder ejecutar lo antes posible los mismos correspondientes al año 2021; y así poder cumplir en tiempo y forma con lo proyectado por esta Institución Gubernamental.

Por lo tanto, declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

Atentamente

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Pública